

Fecha: 16-05-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: "No se trata de defender un negocio, estamos defendiendo derechos y la subsistencia de los medios en democracia"

Pág.: 8
Cm2: 520,8

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

IVÁN MARTINIC

Total sorpresa hubo en la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) cuando, al presentar el proyecto de Reconstrucción Nacional, La Moneda incluyó un artículo que permite a las plataformas tecnológicas utilizar —gratis— los contenidos protegidos por el derecho de autor para alimentar sus inteligencias artificiales (IA).

"Empatizamos totalmente con los argumentos del ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, respecto de la necesidad de atraer inversiones tecnológicas. No solo compartimos, sino que apoyamos iniciativas que tengan ese objetivo. ¿Cómo podríamos estar en contra?", se pregunta José Tomás Santa María, presidente de la ANP y director de Diario Financiero, a propósito de la estrecha relación entre los medios y la tecnología.

El problema, resume, es que como estaba planteado el artículo "terminaba afectando obras que tienen reserva de derecho de autor (...). Quien lo expresó de manera más clara fue el diputado Diego Schalper, que enfatizó sobre la necesidad de respetar los derechos de propiedad de los medios".

—¿Cuál es el origen de este artículo? ¿Cuál es su afán?

"El ministro Quiroz nos ha planteado que hay una posibilidad de atraer inversiones en grandes *data centers* de minería de datos, sobre todo en el norte del país, porque son infraestructuras que requieren espacios grandes y energía muy barata. Pero tiene que hacerse respetando los derechos de propiedad intelectual".

"Sin duda, lo que hay detrás es un *lobby* muy fuerte de las empresas tecnológicas. Eso queda bastante claro con los dichos de la propia ministra de Ciencia, Ximena Lincoyao, sobre conversaciones que ha tenido con las grandes empresas tecnológicas norteamericanas, que le han solicitado que en Chile existan leyes habilitantes para desarrollar sus negocios".

—¿Por qué afecta a la prensa?

"Tenemos que entender la gran transformación que ha sufrido la industria de medios con la apari-

José Tomás Santa María, presidente de la Asociación Nacional de la Prensa:

"No se trata de defender un negocio, estamos defendiendo derechos y la subsistencia de los medios en democracia"

El dirigente agradece a los diputados de la comisión de Hacienda que rechazaron el controvertido artículo de la ley de reconstrucción sobre propiedad intelectual y llama a un debate más profundo y pausado.

■ Clipping: Minería bajó licitación y hay conversaciones con empresas del rubro

Otra "batalla" de la ANP por los derechos de autor apunta a las empresas de *clipping*, que venden resúmenes de prensa elaborados a partir de los contenidos que generan los medios.

Es un servicio, plantea Santa María, que se ha extendido tanto en el Estado como en el sector privado. "Creemos que esa empresa de *clipping* debe pagar una licencia por los contenidos que utiliza y por el negocio que ellos hacen en base a

esto", enfatiza.

Por este tema se han reunido con el Ejecutivo y, recientemente, se logró que el Ministerio de Minería "bajara" una licitación por ese servicio que no tenía una cláusula sobre el derecho de autor.

Además, revela el presidente de la ANP, "ha habido conversaciones con empresas de *clipping* que se han acercado a nosotros para lograr un acuerdo. Es un ejemplo de lo que uno podría buscar".

la propiedad intelectual por un mínimo de unos \$5 mil millones. Nosotros creemos que ese fondo no es una buena solución".

"Uno podrá cuestionar el monto, que el fondo sea liderado por autoridades del Estado (ahora o en el futuro puede terminar siendo una fórmula de presión de quien ocupe el gobierno en su relación con los medios) o cómo se reparte. Pero el tema tiene que ver más bien con principios. Acá se estaba entregando gratuitamente (los contenidos con derecho de autor) a las herramientas IA, además, en la indicación posterior de manera mucho más clara, sin tener ningún espacio de reserva".

"Pero más allá del fondo, para nosotros es muy importante que el proyecto tenga una herramienta que se llama *Opt-Out*, que es un mecanismo de reserva expresa de derecho. Es decir, que los titulares puedan optar por reservarse su derecho y que su obra quede protegida y no sea usada gratuitamente por herramientas de IA, lo que permite que a futuro puedas sentarte a negociar con una plataforma, o puedas sencillamente res-

guardar el derecho de tu obra porque así te parece".

—¿Cómo valoran que la comisión de Hacienda de la Cámara rechazara el artículo?

"Como asociación planteamos que esta norma vulneraba los derechos de propiedad de autores y afectaba a los medios de prensa. Y afectar a los medios de prensa es afectar a la democracia. Estamos agradecidos de los parlamentarios que acogieron esa visión y creemos que es una buena señal. Por supuesto, estamos abiertos a seguir discutiéndolo".

—Falta que el Ejecutivo explicite qué va a hacer.

"Sí, esperamos la decisión del Ejecutivo, que podría eventualmente reponer el artículo".

"No se trata de defender un negocio, estamos defendiendo derechos y la subsistencia de los medios de comunicación en democracia. Eso es lo que está en juego".

"Muchos probablemente sienten que es natural que existan medios. Que existan El Mercurio, La Tercera, Diario Financiero o las decenas de diarios regionales en todo el país. Pero eso no es obvio, los medios enfrentan una crisis financiera y nos hemos desviado por encontrar el modelo que permita sustentarlo. Y quisiera que nos imagináramos cómo sería Chile sin esos medios, sin salas de redacción con 60, 70 periodistas buscando qué es cierto, qué no, distinguiendo lo importante de lo que no, dando el espacio al debate de ideas, fiscalizando al poder de turno. No estoy llamando a subsidiar a los medios, de ninguna manera. Tenemos que ser capaces de encontrar nuestro modelo, pero en esa búsqueda queremos que se pague por lo que generamos, porque no hay otra manera de hacerlo sustentable".

“Nuestra posición como ANP es que si las grandes plataformas usan nuestros contenidos para atraer a su audiencia y de esa manera monetizan o hacen negocio, debieran compensar nuestro trabajo”.

ción de las grandes plataformas. No solo en la forma como nos relacionamos con nuestras audiencias, sino también en el modelo de negocio. Buena parte de los ingresos publicitarios que recibían los medios se trasladaron a las plataformas. ¿Estamos en contra? No, no tendríamos cómo. Vivimos en una sociedad competitiva, y si la publicidad se fue hacia esos espacios es porque probablemente las empresas vieron ahí ventajas comparativas. Lo que nos preocupa es que la forma en que las grandes plataformas captan audiencias es a través de nuestros contenidos. Y que no hay re-

tribución por ello".

Conocido el proyecto, explica Santa María, tuvieron conversaciones con Hacienda sobre el controvertido artículo. Quiroz, dice, se mostró "muy receptivo".

—Pero eso no se vio reflejado en la indicación sustitutiva.

"No, porque, bueno, hay que dar un poco de contexto. Vivimos

en una industria que está cambiando muchísimo y a una velocidad meteórica, donde todos los países enfrentan discusiones como esta. Son debates hipercomplejos, que mezclan tecnología, derechos de autor, comunicaciones y el mundo de los artistas e intelectuales, y que se han ido resolviendo de distinta manera. El diputado Schalper también decía que acá se buscaba resolver esto no de una manera excepcional, sino excepcionalísima, porque la fórmula era una que no se ha dado en ninguna parte del mundo. Por lo tanto, si buscamos avanzar en un debate tan complejo, demosnos un tiempo más largo para discutirlo, porque sus efectos pueden ser múltiples y permanentes".

—Si el Gobierno fue "receptivo", ¿por qué la indicación terminó siendo peor?, como dijo la ANP.

"Me imagino que buscaron de buena fe la mejor so-



CRISTIAN CARVALLO